

109.885

RECIBIDO

11 ABR 2003

9122

Señores.
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Alfredo Mora Alarcón, gerente general de DANDELION S.A., ante usted comparezco y digo:

Que el 25 de noviembre del 2002 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

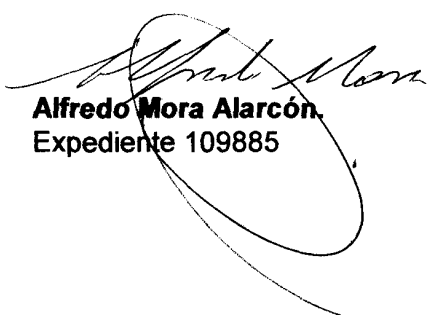
1.- En certificado provisionales No. 1 de 400 acciones a Carlos Javier Sarche Vinueza, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 170749580-8, domiciliado en esta ciudad de Quito cede 134 acciones a Pablo Esteban Riofrío Guarderas de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170669565-5, domiciliado en la ciudad de Quito.

2.- En certificado provisional No. 2 de 400 acciones Alfredo Mora Alarcón, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 170955511-2, domiciliado en esta ciudad de Quito cede 134 acciones al Sr. Pablo Esteban Riofrío Guarderas de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170669565-5. Domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- Por las cesiones antes referidas, se anulan los certificados provisionales No. 1 y No.2 y se sustituyen por los que corresponden a favor de los accionistas de la compañía, esto es los Nos. 3, 4 y 5, que pertenecen a Alfredo Mora Alarcón, Carlos Javier Sarche Vinueza y Pablo Esteban Riofrío Guarderas respectivamente.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente:


Alfredo Mora Alarcón.
Expediente 109885

11 4 ABR. 2003

nicolas